



100-03

Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



BOLETIN DE PRENSA No.53

Yumbo, noviembre de 2015.

ENTREGA MEDALLA CACIQUE JACINTO



Ente lunes 30 de noviembre a partir de las 2:30 pm se hará entrega de este reconocimiento en el recinto de la corporación.

Mediante Acuerdo Municipal No. 0010, proferido el 3 de Mayo de 1999, fue creada la "Medalla Cacique Jacinto", como alta distinción de reconocimiento público, que confiere el Honorable Concejo de la Ciudad de Yumbo, a las personas o entidades que hayan sobresalido mediante acciones culturales, artísticas, académicas, deportivas, científicas, políticas, o en cualquier expresión que denote inteligencia suma; y se constituyan en ejemplo para nuevas y futuras generaciones.

El Cacique Jacinto Sánchez es recordado por los habitantes de Yumbo y la región, por sus perennes esfuerzos encaminados a defender los derechos de los aborígenes ante el régimen colonizador español, dejando el ejemplo del amor a esta tierra para futuras generaciones y la preservación de sus más cálidos valores culturales y autóctonos, sembrando así una semilla de amor y sentido de pertenencia al territorio yumbeño. Por consiguiente, el Honorable Concejo del Municipio de Yumbo, acepta como deber suyo exaltar su memoria, dando su nombre a la distinción

Es así que la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal considera su deber hacer extensivo y complementario al otorgamiento de la Medalla Cacique Jacinto a Instituciones destacadas del Municipio de Yumbo, la entrega de Menciones Honoríficas a representantes, dignatarios o gestores de la labor meritoria realizada por la entidad y que hayan motivado a la Corporación Edilicia a hacerla merecedora del otorgamiento de esta distinción.

Para el Concejo Municipal es motivo de sincero orgullo y reconocimiento resaltar a las personas naturales o jurídicas que hayan servido al Municipio de Yumbo en los campos y acciones más destacados de su trayectoria, en aras de reconocer la gestión individual y colectiva de hombres y mujeres y entidades que trabajan en beneficio de Yumbo y de Colombia, es por tal motivo que se hace la invitación para que este 30 de noviembre a partir de las 2:30 pm en el recinto de la corporación nos acompañen en este acto solemne con el que se busca dejar una huella y ejemplo para todas las generaciones del Municipio.

OFICINA DE COMUNICACIONES

Elaboró Héctor Fabio Delgado Coordinador Comunicación y Divulgación Pública
Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificación: CO-60-021229349



Certificación: CO-60-021229349